

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes. 2/50 pta.  
Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Compás 2

Num. 13.936

Jerez de la Frontera: Martes 18 de Diciembre de 1900

## El Guadalete.

### LA JUNTA MUNICIPAL

Hoy se celebra la reunión de la Junta Municipal, nuevamente convocada para ocuparse de los presupuestos municipales del año próximo, que fueron desechados en la sesión del 21 del pasado mes.

Según noticias que desde hace varios días vienen circulando, la comisión de concejales que se ha ocupado de redactar las enmiendas, ha formulado ya la propuesta que habrá de presentarse a los señores de la Junta para su aprobación. Dicha enmienda comprenderá, según noticias que hemos podido adquirir, la modificación de los principales puntos que fueron objeto de impugnación en los expedientes que se presentaron contra el proyecto de presupuesto. Se hacen desaparecer todos los nuevos arbitrios extraordinarios que tanta polvareda levantaron; los dos famosos ingresos que se calculaban por venta de metros de agua y lo que se suponía que había de abonar la compañía de los ferrocarriles andaluces, por la transacción ó arreglo del pleito. En los gastos parece que se elimina todo lo presupuestado para la traslación de la feria de Caulina; las cincuenta mil pesetas para amortización parcial de deudas y creemos que en algunos capítulos más se hacen bajas de importancia.

La enmienda presentará el nuevo presupuesto nivelado, y este punto es de capital importancia, porque de no ser así habría necesidad de acudir á arbitrios extraordinarios que, de ningún modo pueden autorizarse, habiendo, como hay, campo sobrado en los Capítulos de gastos para hacer rebajas considerables.

Puesta la cuestión en estos términos, no es dudoso que los señores concejales y asociados que tan admirablemente se condujeron en la sesión anterior, rechazando el ruinoso proyecto, habrán de aprobar hoy las reformas que se hacen, y que si bien no serán de seguro todas las que debieran hacerse, han de ser, sin embargo, suficientes para descargar al presupuesto de sus más odiosos tributos y á variar por completo aquella escandalosa obra de la administración caciquil.

Los concejales y asociados, leales defensores de los intereses del pueblo, deben ir no obstante apercebidos á rechazar cualquiera atagaza ó ardid que pueda discurrir el grupo derrotado, para ocasionar embrollo ó distraer la atención, á fin de aprovechar cualquier circunstancia en su favor. Para evitar en este punto cualquier contingencia es indispensable que, puestos previamente de acuerdo, se lleve á la Junta formado ya el criterio de lo que ha de aprobarse y desecharse.

Nosotros, á pesar de todo, fieles á nuestra opinión, desde el principio sostenida y tantas veces expuesta, creemos que no debe la Junta dejar de consignar su protesta por convocárla fuera de los términos legales, ni debe tampoco omitir alzarse de la resolución del Gobernador que conculca sus derechos y revoca sus acuerdos, sin perjuicio de entrar después en la discusión de las enmiendas, ya que así se cree conveniente. Aquella protesta y aquella alzada, no sólo son de ley, y es deber de la Junta el acordarlas, sino que en todo caso asegura la consecución futura de los fines que se persiguen, si por cualquier motivo hubiese necesidad de acudir á los centros superiores de Madrid en demanda de que se hiciera cumplir la Ley.

En mano de los señores de la Junta, está, pues, la resolución definitiva de este asunto, que tanto y tan justamente ha

preocupado á la opinión pública. Es de esperar que sabrán cumplir con sus deberes y defenderán cuanto sea posible los intereses que les están confiados.

### UNA CARTA

DEL SR. MARQUES DE MOCHALES

Nuestro estimado colega *El Arcobricense* inserta en su número del Domingo 16 la siguiente carta:

Madrid 12 de Diciembre de 1900.

Sr. D. José Olivares Veas,

Alcalde de Arcos de la Frontera.

Mi querido amigo: He recibido su carta relativa al proyecto de lo que hoy se llama ferrocarril de Jerez á la Sierra. No de ahora, sino de muy antiguo sabe Ud. con cuánto interés he estudiado el asunto y he perseguido el ideal de ver realizada esa obra, de indudable conveniencia para los pueblos que uniera la línea, y en general, para toda la provincia de Cádiz. Desde que con el Sr. Duque de Almodóvar defendí en el Congreso la línea de Jerez á Arcos, subvencionada entonces con 75.000 pesetas por kilómetro, vencidos por aquella mayoría que votó la sustitución de esa línea por la de Cádiz á Algeciras, he sentido el temor de que, llegada la hora, no se encontrarán capitales para la construcción de un ferrocarril de vía ancha que, arrancando de Jerez y pasando por Arcos, Bornos, Villamartin, etc., empalmara con la de Bobadilla á Algeciras.

Por esta razón, me congratulo de la iniciativa de la Cámara de Comercio de Jerez, y de que, en la Junta de propaganda que se forma, entren personas como D. Guillermo Garvey, quien por sí solo tiene medios para realizar la empresa. Ignoró yo en qué condiciones va á formarse la compañía, ni si hay propósitos de formarla; mas esta mi ignorancia no puede á Ud. extrañarle cuando sepa que el actual Presidente de la Cámara de Comercio de Jerez es enemigo personal mío y, tal vez, como ha sucedido en otros asuntos, por esa razón para nada se ha dirigido á mí.

De todas suertes lo interesante para usted, es saber qué, sean cuales fueren las relaciones más particulares con el Presidente de la Cámara de Comercio, yo no me encuentro divorciado por esa causa de la Cámara misma, ni muchísimo menos de un proyecto como el del ferrocarril de la Sierra que, desde hace tantos años, vengo acariciando.

Me asociaré, pues, gustoso á cuantas iniciativas se tomen sobre el particular, sin reparar en quién es la persona que lo tome, no sólo como representante en Cortes de la circunscripción, sino como particular, y mi nombre figurará al nivel mismo de los de idéntica posición, si hay suscripción pública ó privada.

Así mismo recomendaré á los amigos que forman parte de los Ayuntamientos interesados, que estudien el asunto y, dentro de los medios de cada pueblo, contribuyan esos Ayuntamientos con auxilios para la realización de los proyectos y de la obra en su día.

Y, por último, como Ud. sabe, y como se hizo saber á ese Ayuntamiento de Arcos por el de Ronda, estoy desde hace más de un año de acuerdo con el Diputado Sr. D. Joaquín Tenorio, quien deseando que el pueblo ó estación de entronque sea la de Ronda, me ofreció su concurso personal y los medios de que pueda disponer aquel municipio para la más rápida y segura realización del proyecto.

Por ahora, pues, nada personalmente me es dable hacer, toda vez que estoy seguro de que si tomáramos la iniciativa en que pensamos en el año último, dada la hostilidad manifiesta del Presidente de la Cámara de Comercio de Jerez, si fracasan las suyas, lo atribuiría á los obstáculos que las mías en su imaginación le crean, y puesto que lo que todos deseamos es ver realizada la obra, sumémosnos á las de la Cámara cuando broten, estando Ud. seguro de que no he de excusar nada de cuanto sea con-

siderado necesario para secundar aquellos propósitos.

Siempre muy suyo afmo y buen amigo,

MOCHALES.

Todas las personas que han leído la carta anterior, y no son pocas, están de perfecto acuerdo en considerar el trabajo epistolar del Sr. Marqués contraproducente para el objeto que se propone.

Evoca recuerdos que resultan inútiles, porque si hace largos años defendió un proyecto que, como otros análogos, fué calificado de ficción ferroviaria, no reveló demasiada perspicacia su inútil labor, dados los poderosos medios de información de que el Sr. Marqués disponía por su íntima conexión con persona de tanta importancia política y social como lo era el finado Sr. Elduayen (Q. S. G. G.)

Extraño sería que el Sr. Marqués no estuviese bien enterado de la especial urdimbre que tenían todos aquellos proyectos, los cuales, aun los elevados á Ley, sólo sirvieron para chasquear á los pueblos y servir de sostén á influencias caciquiles exorbitantes, como aquellas que personificó el Sr. Toro. No recordamos cuantos lustros transcurrieron en la representación de la farsa ferrocarrilera de esta desdichada provincia, víctima como ninguna de las miserias políticas.

Por ser esta la verdad pura, ocurre decir á todo el que ha leído la carta del señor Marqués que si este señor se ha sentido y se siente tan entusiasta defensor del proyecto de ferrocarril á la Sierra, no es con discusiones breves y baldías en las Cortes con lo que se demuestra la resolución y el empuje que son del caso para plantear primero un estudio verdad, y después acometer la construcción de las obras. Allá en Madrid, y aquí en Jerez han alardeado el Sr. Marqués y los suyos de poseer elementos poderosos no ya para influir en los destinos de esta ciudad, sino para constituirse en árbitros de ella. Desde hace año y medio esos alardes se han convertido en luctuosa realidad, y pasma que siendo el proyecto del ferrocarril la aspiración primera de esta ciudad y de su circunscripción, no se hayan convertido el Sr. Marqués y los suyos en enérgicos y alentados promovedores de cuantas gestiones fuesen necesarias para que el ferrocarril se construya. Ahí está como muestra de esos grandes entusiasmos la historia de las miserables 15.000 pesetas votadas para los estudios é ingeniosamente escamoteadas cuando la Cámara de Comercio, atendiendo el público clamor, se decidió patrióticamente á que terminen las apariencias y comiencen las realidades.

De la popular constitución de la Cámara, que hoy representa una gran fuerza social, tuvo noticia oficial el Sr. Marqués, sin darse por entendido, cosa que no nos extraña, como tampoco extraña nadie las escuetas alusiones que dirige al señor Garvey y al Sr. González, con escasa ó ninguna benevolencia, según general opinión. En este terreno de las personalidades no hemos de mezclarnos, con tanta más razón, cuanto que, para estar al unisono con el pueblo entero, lo que nos cumple es felicitar á dichos señores por su noble actitud al unirse á sus demás compañeros de la Comisión organizadora que, Dios mediante, ha de lograr en breve tiempo mil veces más resultado, para llegar al logro de su misión, que el señor Marqués y sus deudos; aquel en sus campañas parlamentarias y estos tardando 18 meses en amagar el cumplimiento de un acuerdo que tomaron los liberales.

Nos permitimos, pues, aconsejar al señor Marqués y á los suyos que, en noble emulación, inicien proyectos, suscripciones, cuanto sea del caso para vencer á la Cámara de Comercio y conse-

guir que disminuya el profundo desvío, la aversión, que inspira el tetuanismo en esta localidad y en toda la circunscripción. Si tal hiciesen podrían merecer un aplauso de la imparcialidad de EL GUADALETE.

### YA ERA TIEMPO.

Con este título publica la revista semanal *El Agente Administrativo*, el siguiente artículo, que consideramos digno de la mayor publicidad.

Dice así, nuestro estimado colega:

«Por fin, hubo en las Cortes quien acordarse de tratar la importante cuestión de la rebaja del cupo de contribución territorial á los pueblos en que la flojera ha destruido los viñedos.»

Ya hubo alguien que exigiese del Gobierno el cumplimiento del artículo 18 de la Ley de 18 de Junio de 1885, que hemos invocado tantas veces.

En a sesión del día 7 del actual, el señor Moy interpelló al señor ministro de Hacienda respecto del particular, diciéndole clara y terminantemente que se faltaba el artículo 3.º de la Constitución de Estado, al artículo 1.º del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885 y al artículo 18 de la Ley de 18 de Junio del mismo año.

Habló muy bien y con perfectísimo conocimiento de causa el diputado Sr. Moy; pero ya oyó á contretación de ministro: «La legislación es buena en su parte sustantiva, en la que se termina lo que ha de realizarse en el momento en que aparece un predio destruido por la flojera, pero no se ha aplicado nunca por esa dificultad que emana del organismo y de la economía misma de la Ley; y porque aplicando la Ley estrictamente, resultaría una enorme injusticia»

Es mucha verdad que siendo la contribución territorial de cupo fijo, desde el momento de acordarse una baja hay que repartir su importe entre los demás contribuyentes, pueblos ó provincias, según los casos, lo cual es una inmensa injusticia, como reconoce el señor ministro; pero esa injusticia puede hacerse tanto menos sensible cuanto menor sea el daño que cause. El señor marqués de Mochales dijo algo también en favor del asunto. Pudo muy bien haber tomado datos exactos y haber patentizado el perjuicio que el pueblo de Jerez obtiene en 1901; pero no lo hizo así: dijo poco y equivocado, puesto que aseguró que el ministro había reconocido por los medios legales la desaparición de los viñedos, pero que al extenderse los recibos de la contribución, la Delegación de Hacienda de Cádiz se había olvidado por completo de lo que tenía declarado en esos expedientes.

Creemos que es inexacta esa afirmación del Sr. Marqués de Mochales; é indudablemente lo han informado mal, puesto que en su señoría no puede decirse que sea ignorancia de la tramitación que marca el reglamento de 30 de Septiembre de 1885, para los expedientes de la índole que nos ocupa.

La Delegación, en el asunto, no tiene otra culpa que la lentitud con que á sabiendas del perjuicio que causa, despacha los expedientes de baja de riqueza imponible de viñedos floxerados; pero al acordarse en ellos la baja solicitada, no puede hacerlo en otra forma que en la que determina el artículo 57 del reglamento citado, y al Ministro de Hacienda únicamente es á quien corresponde dictar las disposiciones convenientes para que en los amillaramientos y cupo de los pueblos se hagan las rebajas de la riqueza imponible destruida por la flojera, según determina el art. 18 de la ley de 18 de Junio de 1885, que invocó el Sr. Moy en su discurso.

Y en cambio no dijo que debiendo contribuir el pueblo de Jerez en el año 1901 al 15 50 por 100 sobre las 4 916 121 pesetas 50 céntimos á que asciende su riqueza urbana y pecuaria, tendrá que pagar indebidamente á razón de 22 28 por 100 á causa de las bajas concedidas á viñas floxeradas que son á más repartir entre los demás contribuyentes del término municipal, porque el Ministerio no recordó la baja definitiva en el amillaramiento y cupo de la referida ciudad; y siendo tan injusto el reparto de esas cantidades entre todos los pueblos de la provincia de Cádiz, como lo es entre los contribuyentes del término municipal de Jerez de la Frontera, resultaría siempre que ese 6 78 por 100 con-

que se grava de más á éstos, quedaría de otro modo reducido á milésima, siendo menor el perjuicio de esa enorme injusticia de la ley, que puede decirse que solo lo sufre el pequeño propietario que tiene un pedazo de tierra con que mal atender al sustento de numerosa familia, pasando inadvertido para el rico hacendado que en la generalidad de los casos no tiene amillarada ni la cuarta parte de su verdadera riqueza.

Se conoce que el Sr. Marqués no estaba en voz aquel día, puesto que hasta en el otro asunto que tocó y que ofrecía tan ancho campo á sus reclamaciones, lo hizo muy superficialmente y como si no tuviera seguridad en lo que hablaba.

¡Qué lastimal! Cuanto bueno pudo decir respecto á ese asunto y cuánto se lo hubieran agradecido los contribuyentes de Jerez.»

Como ven nuestros lectores el señor Marqués de Mochales no alcanza gran popularidad con sus actos.



EUSEBIO BLASCO.

Hé aquí una personalidad literaria que sería muy difícil de clasificar de un modo concreto y determinado. Hombre de letras, en la acepción más amplia de la frase, lo mismo cultiva el periódico que el teatro, y sería sumamente expuesto á un error, contestar categóricamente á esta pregunta:

¿Es Blasco un poeta ó es sobre ambas cosas periodista?

Nosotros no o responderíamos á ello diciendo:

Blasco es un literato.

Verdad es, por desgracia, que la idea de literato parece que tiende á excluir la de periodista en estos tiempos de reportaje y de información; pero esto no rezará nunca con los grandes maestros del periodismo, ni con los articulistas de primera fila.

Y que Blasco lo es, no cabe dudar; desde muy joven—tengase presente que vi siendo más viejo de lo que parece—comenzó á escribir en periódicos y ya en verso, ya en prosa, serió unas veces, chancero otras, bien pronto se hizo una firma y una reputación.

Deseoso de buscar nuevo campo á sus talentos y actividades, que unos y otras son muchos, marchó á Francia y allá en París, en la inmensa colmena donde se circula e *double* en la industria se equilibra hasta la exageración el oro finísimo y puro en la literatura, Blasco logró en poco tiempo un puesto envidiable.

Un puesto en *Le Figaro*, desde el que *Mondragon* que como ningún otro escritor extranjero logró asimilarse el *spirit francés* comentaba sucesos, refería hechos y siempre se hacía admirar de aquel pueblo al que como hablaba en su idioma con una sencillez y corrección digna de sus autores favoritos, llegó á contarle como uno de sus hijos.

Trabajador infatigable nuestro compatriota, tuvo que desplegar titánicas energías, luchando por la vida hasta llegar á la anhelada cima, pero el éxito respondió á su laboriosidad y su nombre figuró junto al de los periodistas más de su día.

Solicitado por los amigos y acaso sintiendo ya la nostalgia de la patria ausente no habían sido bastante á borrar algunos breves viajes á España, volvió á ésta y hoy ya le contamos entre nosotros, trabajando en su país y escribiendo su lengua con los mismos bríos y brillantez con que en la época anterior á su larga estancia en París.

Como poeta, Eusebio Blasco es de los que tienen personalidad propia y la delicadeza, el ingenio y el sabor clásico sobresalen en todas las composiciones del autor

de Soledad, colección de poesías muy diversas y verdaderamente magistrales la mayor parte de ellas.

Con este libro bastaría para que un autor lograra fama de excelente poeta. Mas parece que metrificador, pues a veces a guiso de los clásicos y del genial Becquer, como el mismo B. se advierte en su prólogo, supedita a a naturalidad de precepto inflexible, pero que el rompe como si nada pueden y deben hacer los talentos privilegiados.

Como autor dramático desde la preciosa comedia Los demonios blancos, hasta el monólogo Callad que no se despierte son innumerables y su labor teatral, siempre original, suya, característica, sin contar un arreglo, siquiera del francés, ha recibido muchas veces sanción entusiasta y ruidosa del público.

Es aragonés y enamorado fervoroso de la tierra del Ebro y del Pilar; a ella ha dedicado bastantes poesías y trabajos.

Con sus artículos sueltos, desperdigados en cuantos periódicos y revistas de alguna importancia se han publicado desde hace muchos años a esta parte, podrían formarse infinidad de volúmenes, en los que el cuento, la crónica y la anécdota tendrían admirables modelos.

Socialista, en estos últimos tiempos, presentase candidato a diputado a Cortes por Madrid y fué derrotado.

Sea enhorabuena! Hay cargos que no son para ciertos hombres.

(Escribida la reproducción.)

¡ALERTA!

Del Heraldo de Aragón copiamos el siguiente artículo que con el título anterior publica el jefe de la Unión Nacional D. Basilio Paraiso, y que tanto por la distinguida personalidad que lo suscribe como por las ideas que expresa, debe ser conocido:

Tan poco acostumbrados estamos a que los hombres de gobierno den ocasión para aplaudir sus actos, que no queremos pasar la que el ministro de Agricultura nos ofrece, sin consignar el favorable juicio que nos ha merecido la circular sobre revisión de tarifas y la información con tal motivo acordada.

Enemigos de disfrazar la verdad, ne ocultamos que cuando, días pasados, el Sr. Sanchez Toca, reconociendo el atasco en que se encuentran las funciones de G. de Hierro, ordenó el régimen de interinidad y de paz mientras símbolo de la política más funesta que hemos padecido, apenas si dimos importancia a su declaración, porque creíamos hechos por la convicción misma de que no habíamos de consentirle llevarlas al practico.

Preciso es concederle a hoy y vivir muy prevenidos, aún cuando no desconfiamos del honrado propósito que persiga la circular. En la razón de nuestro alegato está comprometida nuestra seriedad y al ministro de Agricultura no se le oculta, seguramente, que para llevar esa cuestión de tal magnitud y de interés tan grande, sin llevar a fallo justo y definitivo, conseguimos que la sentencia sea de pedestal deslindando a la Justicia, por día en litigio algo más que las condiciones de un valor moral e intelectual atribuido a Sr. Sanchez Toca.

Afrontada, pues, tan trascendental reforma, abierto ya el juicio y requeridos los interesados, obligado es en todos responder al llamamiento y personarse en el pleito. Y es obligado porque si aquellas declaraciones en materia de ferrocarril es, siendo alma de nuestra propia alma y sustancia de la sustancia misma del Programa de Zaragoza constituyen la mejor defensa de nuestra campaña y la mayor acusación contra los abogados tan celosos y diligentes en la defensa de la alta banca, dueña de los ferrocarriles y de los grandes negocios de España, como fríos y perezosos en responder a las demandas de la opinión, la industria de los transportes con la producción nacional, hallábase tan íntimamente ligadas, que o cominamos tras de un desecamiento mas ó el nuevo estado de derecho, si fluyendo poderosamente en la vida del trabajo, facilitará la naturalización de muchísimas industrias y alzará el crédito y la riqueza del país aunque sea del Estado vaya por los suelos.

Que nadie rehuse el deber de acudir a ese llamamiento. Constituyáanse organismos allí donde no existan Camarás de Comercio ni Diputaciones que recojan la opinión como un medio de unificar y facilitar los informes; y que se resida en cuantos sin causa justificada adopten un silencio que solo el interés personal ó una censurable apatía puede explicar.

Que los escritos claros, precisos y cortos respondan, mas que a una exposición de los agravios que las clases mercantiles é industriales tengan recibidos de las grandes Compañías, a procurar que la información fecunda en resultados prácticos, aporten datos que constituyan prueba exacta, legal y perfecta de que si el régimen

de servicios y obligaciones necesita de forma, no existe razón para que nuestras Compañías ferroviarias, separándose de procedimientos seguidos por las extranjeras busquen su desenvolvimiento y prosperidad a costa del país, eterno pagano de los vidrios rotos y que no es responsable de los millones tirados para facilitar la construcción de algunas líneas ni de las filtraciones obligadas en su administración.

Con esto y con que todos coincidamos en reclamar que esas compañías se españolicen habremos cumplido por hoy nuestro deber. El ministro, por su parte responderá, así al menos lo esperamos, a la independencia con que obra y que tan necesaria es en el momento.

Ni en nuestro beneficio queremos la parcialidad. Aun con daño de nuestros intereses seguimos enamorados de la Justicia.

Queremos justicia seca Para que resplandezca, importa mucho que la cuestión se trate con gran alteza de miras: sin pasiones ni prejuicios, sin cobardías tan frecuentes cuando de extranjeros y de amigos se trata.

Enriqueciendo a unos cuantos caballeros con ovillo y hasta con daño de los de casa, se ha creído favorecer el crédito exterior; el interés usurario atrae a los judíos para huyentar el dinero honrado; ni nos aproxima, que nos distancia de las naciones que nos piden; casi y sin casi nos exigen una política más seria, más útil, mas prudente, mas sincera, mas regeneradora.

B. PARAIÑO.

CRÓNICA RELIGIOSA

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen celebróse ayer una solemne función a San Franco de Sena, dedicada por los hijos de obediencia de la orden.

Delante del altar de San Elías se levantó uno portátil donde con profusa iluminación se veneraba la imagen del santo; como en las grandes solemnidades, la Iglesia se hallaba magestuosamente exornada, presidiendo estos cultos la adorable presencia de Jesús Sacramentado.

A las diez y media dió principio la función, oficiando el Rvdo. P. F. Bautista Moreno, auxiliado de los PP. Gabriel y Alberto.

La misa de Rossi, cantada á toda orquesta por padres de la Orden, fué magistralmente dirigida por el P. Carmelo Codinach y por todos igualmente interpretada.

El sermón se hallaba á cargo del Reverendo P. Fr. Anastasio Borrás; pero por encontrarse enfermo dicho señor panegirizó las glorias del santo el P. Tomás Trioy pronunciando un elocuente discurso, en el que demostró sus profundos conocimientos en la sagrada teología. Debemos advertir que se hizo cargo del sermón pocas horas antes de la función.

Ya que nos scupamos de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen rogamos á la Comunidad haga lo posible, para que los bancos que se hallan en la parte posterior del templo, sean ocupados solamente por hombres.

G. DE P.

NOTAS DE SAN FERNANDO

MUERTE REPENTINA

A las tres de la tarde de ayer, al llegar á la calle de Santa Inés, occhera del conocido industrial D. Antonio Nogales, el médico cirujano D. Juan Romero O'gambides para prestar asistencia facultativa al mencionado Nogales que desde hace días viene asistiéndole, tuvo la desgracia de ser acometido de unas fiebras, acompañadas de vómitos de sangre que le ocasionaron la muerte instantánea.

El mayor de Romero tocó el día anterior al interior de la casa, sitio donde estaban los carruajes, fué donde lo colocaron porque se caía a consecuencia de la abundancia de sangre que arrojaba por la boca.

En el lugar del suceso personáronse el Juez de primer instancia Sr. Quintana, escribano Sr. Sanchez Cortés, médicos forenses Sres. Raballedo y Molineri, 1.º y 2.º Comandante de los municipales Sres. Salvatierra y Martín y guardias Velsquez y Gordillo.

El susodicho Romero venía padeciendo por espacio de un año de una fuerte afección al pulmón, asistiéndole el médico mayor de la Armada Sr. Junquera, quien también se personó en el lugar del suceso.

Una vez reconocido el cadáver, fué re-

gistrado entregándole los efectos hallados en los bolsillos á su sobrino Sr. Vélez (D. G.) ordenándose permaneciese allí hasta las siete, hora en que llegó el féretro, donde se depositó el cadáver y fué llevado al domicilio de su hermano, de donde se efectuará el sepelio esta tarde á las cuatro.

El Sr. Romero deja en el mayor desconsuelo a su mujer y cuatro hijos, á cuya atribulada familia damos nuestro mas sentido pésame y resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

El Sr. Juez ordenó que no se le practicara autopsia por conocerse la enfermedad que venía sufriendo, como lo manifestó el Sr. Junquera.

A la temprana edad de 19 años y después de una rápida y penosa enfermedad, dejó de existir en esta ciudad la virtuosa Srta. Dolores Pérez Vidá, cuyo cadáver por disposición facultativa fué conducido al Cementerio Católico a las dos de la tarde.

Nosotros que nos honramos con la amistad de los Sres. de Pérez, nos asociamos al inmenso pesar que experimentan.

17 12 900

El Corresponsal:

MISCELÁNEA TEATRAL

En Bilbao ha sido un acontecimiento artístico el beneficio de Sofía Romero, tiplé mimada por aquel público desde el momento en que se presentó en escena.

A propósito de dicha artista, hé aquí lo que dice un periódico de aquella localidad:

«Sofía Romero puede decir con verdad: llegué, vi y vencí. Desde su presentación demostró que es artista de cuerpo entero, y se captó generales simpatías. Ha representado buen número de obras, creando en unas los personajes, y representando en otras tipos ya conocidos, pero á los cuales ha sabido darles color y gracia, siendo ventajosísima en las comparaciones que el público haya establecido con otras artistas.

Habiendo, en una palabra, la tiplé que la Empresa estuvo buscando durante las primeras semanas de la temporada.»

Nos congratulamos de los nuevos triunfos de Sofía Romero, artista tan modesta como inteligente, que ha sabido ganarse siempre los aplausos con un trabajo serio y perfecto, sin incurrir en chocarrerías ni desplantes.

En Santiago de Galicia está haciendo una campaña provechosa la compañía de zarzuela grande que dirige D. Eduardo Berges.

Perla manchada se titula una comedia en cuatro actos, original de D. José Fola y D. Jaime Firmat, que ha sido entregada para su ensayo a Cefarino Palencia, director del Teatro de la Princesa.

Sección Literaria

SEMBLANZAS

LUIS MAZZANTINI.

Fue muy corto en torear; mas arrancando á matar valiente y habiéndose, logró en la lidia atroz y con justicia un puesto honroso.

Hoy el peligro rechaza; y no quiere hacer envites; pero asegura su base, tapándose con los quites y la dirección de plaza.

ANTONIO FUENTES.

Fuentes sabe torear; pero empuñando el acero, no pasa de regar; es un buen banderillero... y pare usted de contar.

EMILIO TORRES (Bombita).

EN 1896

Bombita busca la guitarra: tiene amor propio y apríeta: llegará pronto a la meta, si no se tuerce Bombita.

EN 1900

Dióle un Miura una cornada que le parecieron dos; y después de esta jornada tan triste y tan desdichada, no se arrima ni pa Dios.

ANTONIO DIOS (Conejito).

Está bravo ante las reesas y es un palido reflejo de los maestros cordobeses. Presumo que este Conejo se va a llevar los parneses.

JOSÉ GARCÍA (Algabeño).

Vino con mucha fealdad y entusiasmo á la afección; pero luego lo decepcionó: se ha visto que no trae nada.

LOS DEMÁS

Dire, por no ser prolijo, que me quedo sin ninguno; y si he de elegir alguno, es el nuevo Logartijo.

LUIS CARMENA Y MILLAN.

DE CADIZ.

Lunes 17.

Hoy ha llegado á nuestro puerto procedente de Buenos Aires el vapor Juan Forgas.

En el tren de esta tarde ha salido para Sevilla y Madrid el general de brigada de esta plaza Sr. Segura.

El capitán de la guardia civil D. Bonifacio Gutiérrez residente en Villamartín, al venir para Aroos el Jueves último tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, fracturándose una clavícula.

El abogado y escribano que era del Juzgado de Aroos D. José Aimerdo, ha sido trasladado á Marchena.

Ha sido despachado el vapor Hespérides correo de Canarias. Saldrá mañana.

Ha fallecido en Madrid el eminente físico D. Bernardo Rodríguez Largo, catedrático y secretario del Instituto de San Isidro.

Ha sido aprobado por el gobernador el presupuesto municipal de Sanlúcar.

Por la dirección de Obras públicas se otorga á D. Eduardo Aznar, como Director gerente de la Compañía Española, la concesión de unos terrenos para construcción de un dique de carena junto á los diques viejos de San Mamed, que son de su propiedad.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, rue Oanmartín 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul número 13.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acie y Altil y los Huertos de San Cayetano y Albalá de Jo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 13, Puente Real. Diríjanse á D. Pedro N. Gonzalez, bodega de Gonzalez Byass y C.ª

VIDES AMERICANAS.

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA» COMP.ª 2.

Son las mejores que se reciben en Jerez, según acreditan numerosos viticultores, y según puede comprobarse, examinándolas antes de su compra, en la calle de la Cruz, bodega, donde se venden LIBRES DE ORTES, EMBALAJES Y DEMÁS GASTOS, así como de cuantos y riesgos, á los señores precios reducidos, por MILLAR DE BARBADOS DE CLASE SUPERIOR.

Table with 2 columns: Plant name and Price. Includes Rupestris del Lot á 55, Aramón 1-Rupestris Ganzin número 1 á 70, Riparia+Rupestris 1011 á 75, etc.

Se garantizan la autenticidad y selección de estas plantas; y se practican análisis de tierras, con informes sobre elección de portainjertos, GRATIS para los suscriptores y clientes de la Agricultura Bética, revista que se ocupa extensamente de viticultura americana y que por ello se recomienda y ofrece á los replantadores, con notables reformas desde Enero próximo, en el precio de 10 pesetas anuales.

Se suscribe, Comp.ª 2.-Jerez de la Frontera.

Granja Experimental de Jerez

Table with 2 columns: Meteorological observation and Value. Includes Observaciones meteorológicas, Temperatura máxima 15.5, Radiación solar 27.6, etc.

Con el fin de que las numerosas personas que no pudieron asistir antes de anoche á la función teatral dada por los jóvenes salésianos, pudieran verlos representar, anoche se celebró otra función en el Teatro Principal á la cual asistió una distinguida concurrencia que ocupó todas las localidades del teatro.

El programa fué algo distinto del de la primera noche y nuevamente mostraron los jóvenes a unos tanto los músicos y cantantes como los actores, su dominio y conocimiento del arte, haciéndose aplaudir repetidas veces y divirtiendo grandemente al público.

Al mediar el espectáculo varios sacerdotes recorrieron todas las localidades pisando para la obra salésianos. Entre las dos noches, las limosnas del público que asistió á las funciones importaron unas 1.000 pesetas, cuya cantidad se destina para proseguir las obras del colegio salésiano de Sevilla.

Hay en el tren mixto de las cinco marcharan á la capital anda una los jóvenes salésianos y los sacerdotes de dicha institución que han venido acompañandoles.

Antes de partir y como despedida si el tiempo lo permite, tocará la banda en la

Ayer oimos asegurar, que una acudalada persona ha ofrecido una casa para que puedan establecer en esta ciudad los PP. Salésianos talleres y escuelas para jóvenes desvalidos. Sería de desear que se confirmara tan grata noticia.

El guardia marina Sr. Cantillo. Dice un periódico de Tenerife: «A solicitud del señor hermano del guardia marina D. José Cantillo B. rreda, que como saben nuestros lectores, por consecuencia de las heridas que recibió en la corbeta Nautilus se encontraba en el hospital militar en un sección de la ambulancia de La Cruz Roja lo trasladó el Viernes con las mayores atenciones y cuidados por lo que ambos señores significaron su agradecimiento, desde aquel asilo al Hotel Camacho, donde continúa el herido en estado satisfactorio, por lo que le felicitamos.»

En el tren mixto de las cinco de la tarde, pasó ayer con dirección á Madrid, el general Sr. Segura, jefe de la brigada de infantería de guarnición en Cádiz.

Como de costumbre, anoche no celebró sesión nuestro Municipio, por falta de número de concejales.

El Domingo terminó en la Escuela de la Santísima Trinidad de la Asociación de Católicos, la octava que anualmente celebran los alumnos de este establecimiento en honor de la Virgen Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Admirable por todos conceptos han sido estos cultos que han tributado los pobres niños llamando la atención de cuantas personas han concurrido, la devoción y el orden que caracteriza á tan cristiano centro de instrucción.

El célebre Director D. Manuel García y García de Santamarina acompañado al piano á los niños que cantaron, siendo digno también de que consignemos los preciosos discursos que hicieron conmoviendo á las muchísimas personas que han asistido, por lo correcto y natural expresión de sus expresiones.

El altar se había levantado en la plataforma de la escuela y bajo pabellón estaba la imagen de la Virgen, siendo extraordinaria la profusión de luces, candelabros, jarrones con flores, y otros adornos que revelan el buen gusto del encargado en su colocación.

En la Cuesta de la Encarnación riñeron ayer dos jovencitos, resultando uno de ellos, llamado Antonio Ramirez Moran, con una herida punzante en el antebrazo izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Pérez.

El agresor fué detenido.

Dice «El Diario de Cádiz»: El Ayuntamiento de Jerez ha solicitado autorización para construir por administración una caseta al final de la calle Caracul de aquella ciudad, donde guardar las máquinas que ha adquirido para la roturación de calles y arrecifes.

Mañana publicaremos detalles de la tirada de pichón celebrada el Domingo en Cañina.

Ayer estuvo en ésta el maestro Sr. Guardón, director de la compañía de zarzuela cómica que actúa en el Teatro de las Cortes, de la ciudad de San Fernando.

Suponemos que vendrá el Sr. Guardón con objeto de ver si es posible que dicha compañía actúe en el Teatro de la calle de Mesones.

Noticias de Sevilla: En la reunión de directores de periódicos celebrada hoy, ha sido designado para que represente á la prensa en la Asociación Sevillana de Caridad, nuestro compañero y amigo el redactor de El Noticiero Sevillano D. Manuel Cañaveras.

En el expreso del martes regresará á Sevilla el diputado á Cortes don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

En la subasta de carnes verificada ayer han sido contratadas á los precios siguientes:

De vacas: á 1 90 pesetas kilogramos. Baño ja 10 céntimos. De lenar: á 1 30 pesetas kilogramo. Si que el mismo precio. Para las carnes de cerda y cabrito no hubo postores.

Conviene saberlo. Con el empleo del POLVO BEL se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café mezclado en una pequeña porción de agua.

Véase mañana anuncio en 4ª plana. Pídes en las principales farmacias.

Agua de Colonia de Orive. Notablemente mejorada. El mismo tipo en todos envases. Por su baratura y condiciones eminentemente higiénicas fué la única premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y obtuvo un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Por su aroma exquisito y persistente compite con todas las extranjeras, siendo 4 veces más barata que todas ellas.

Frascos corrientes de 0 75 á 3 ptas. Frascos de lujo de 1 50 á 6 50 ptas. Botella de 1 litro 5 50. Lata de 2 litros 8 50 ptas. Lata de 4 litros 16 ptas. Desde 2 litros se remite á cualquier estación de España á los mismos precios. Farmacias y Perfumerías. Bilbao, únicamente Asco 7, donde se dan muestras gratis á las personas que no la conozcan y la soliciten con su firma.

En Jerez, Farmacia de G. Rojas y Basar Gonzalez.

**NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS**  
**GARCÍA Y COMPañÍA**  
 LANCERIA 21 CON PASAJE ÁNULA DE REMEDIOS 12  
 TELÉFONO 142

Completo el surtido para la temporada de invierno de Novedades para señoras, caballeros y niños, así como de Tapicería, Tapetes de alfombra y de mesas, Alfombras de cordelillo, fieltro, moquetas y terciopelo. Conviene que antes de efectuar compras en la localidad (ó fuera de ella) -conozcan su extenso y variado surtido y sus ventajosas condiciones de precios. Confecciones alta fantasía. Cuellos de piel, pluma y gasa gran novedad. Pañería de los más acreditados fabricantes como Gorina, Brujas y otros. Contando con la capacidad del local se ha ampliado el surtido con una sección completa de encajes y tiras bordadas finas muy propias para equipos, Perfumería, Juguetería y Objetos de fantasía para regalos.

**VENTAS POR METROS — PRECIO FIJO.**

**UNA ESPECIALIDAD**  
 La Emulsión Scott  
 es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott es diferente de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios si obtienen beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez.

Madrid 3 de Febrero de 1900.  
 Mur Sres. míos: Mi hija Isabel, de 5 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurriésemos a probar la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la incisa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S.

José SANCHEZ.  
 Su casa, calle de Toledo, 416, 4.º, 3.º

La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión Scott, con nuestra marca de fábrica -un hombre llevando un gran pescado en la espalda- impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**Centro Vitícola Jerezano.**  
**VIDES AMERICANAS** en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos.  
**NO COMPRAR** sin visitar estas plantaciones  
 Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.  
 Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

**En Arcos de la Frontera, calle Muñoz Vazquez, núm. 39,** se venden estacas de aceitunas sorsaleñas á una peseta y verdiales á 1'25. Se llevan á domicilio á precios convencionales.

**NODRIZA.**—Francisca Gómez, de 23 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. —Vive en la calle Juan de Torres, 16.

**Taller y depósito de CAS MORTUORIAS,** precios económicos, Valientes 25. Se reciben avisos Bizcocheros 14. Servicio permanente.

**Para los contribuyentes.**—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

**ATENCIÓN**  
 Ha sido abierto al público la ABACERIA ECONOMICA, situada en la calle de Santa María número 23, donde los parroquianos encontrarán una gran economía en los artículos que vende y prontitud en los servicios.  
 No olvidarlo: Santa María 23.

**INCENDIOS.**—D. Juan Grana dos, calle Fate, número 5, admite seguro por cuenta de la Compañía Iglesia GUARDIAN, establecida en 1821. —Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, ascienden á 135 millones de pesetas.

**Matadero de esta ciudad.**  
 Reses degolladas en el día 17.

Reses	Peso	Precios
Resuno . . . . .	8 1232 1/2 kls.	2'10 pta
Lanar . . . . .	9 157 2/3 »	1'40 »
Cabriles . . . . .	0 000 0/00 »	1'40 »
D. cerda . . . . .	13 1467 5/8 »	2'00 »

**Estado de servicios municipales.**  
 DIA 16 DE DICIEMBRE  
 HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	11
Recetas servidas por la farmacia del Hospital.	145
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	25
Trasportes socorridos	1

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior	128
Entrada en el día de la fecha	2
Total	130
Baja por curados	1
Id. por fallecidos	0
Existencia que queda	129

CERMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 4.—Niñas, 1.—Total 9	
CARCEL	
Presos existentes del día anterior	74
Id. entrados en el día de la fecha	2
Total	76
Man salido	1
Quedan	75

**Boletín Religioso.**  
 JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Espíritu Santo. MAÑANA.—D. cha Iglesia.  
 SANTO DE HOY.—La Expectación del parto de María Santísima ó Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O  
 MAÑANA.—San Nemesio y Cps. mrs.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO**  
**RODRIGUEZ HERMANOS,**  
 ANTIGUA CASA DE PELAYO  
 CALLE LARGA, NÚM. 9

**TEMPORADA DE INVIERNO.**  
 Jerga gran novedad para señoras, desde 6 reales vara.  
 Pañetes muy superiores 5/4 y 7/4 ancho desde 7 reales vara.  
 Piel de lana y astrakanas para capas de señoras, desde 20 reales vara.  
 Capas de caballeros, con vueltas de peluch. desde 25 pesetas una.  
 Magníficos ternos de cheviot inglés, desde 20 pesetas.  
 Tapetes alfombra desde 8 reales.  
 Abaco, desde 2 reales vara.  
 Alfombra moqueta, desde 14 reales.  
 Antes de comprar un terno, visitar esta casa que encontrareis más y mejor surtido que en ninguna otra parte y una positiva economía en los precios.

**Precio fijo.—Ventas al contado.**  
**LOS DOMINGOS CERRADO**

**FERNANDO TEJERA**  
 FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.  
 CALLE ASILO, NÚM. 6.

Mossicos de Escofet, Tejera y C.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rapido, Lento y blanco.—Baños.—Sifones.—Aseadoras.—Peldaños

**PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS**  
 Hoy, á las nueve de la mañana continúan en dicha parroquia las misas de Espectación llamadas de Aguinaldo.  
 El día 24 habrá misa á las doce de la noche.

**IGLESIA DE RR. MINIMAS.**  
 La venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado practicará los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José, de Nazareth á Belen, dando principio á las cuatro y media de la tarde, bajo la augusta presencia de Nuestro Dios Sacramentado.

El jueves, que es el día de retiro correspondiente á este mes, habrá Comunión general á las ocho de la mañana.  
 El día de Pascua de Navidad terminarán estos cultos con la adoración del Niño Dios.

**IGLESIA DE SAN FRANCISCO.**  
 El día 16 á las cinco y media de la tarde dieron principio en esta iglesia los solemnes ejercicios de los madres de las Jornadas.  
 Todos los días á las siete de la mañana se cantarán las misas de Espectación llamadas de Aguinaldo menos el domingo que será á las ocho.

El día 24, de después de cantados los Maitines, habrá solemne Misa cantada en la que por privilegio especial concedido á esta iglesia podrán comulgar los fieles que deseen y á continuación usando el mismo privilegio se dirán las otras dos misas rezadas.

**Telegramas**

**Los liberales y la comisión del mensaje.—Doble discusión.**  
 Madrid 16 de Diciembre de 1900, á las 11'50 de la noche,  
 (Recibido con retraso.)

Los liberales rechazan la participación de ningún puesto en las comisiones del Mensaje, el cual se discutirá en las dos Cámaras simultáneamente. Créese que en el Senado tendrá muy escasa oposición.

**Las reformas de Guerra y su inmediata discusión.**  
 Madrid 17 de Diciembre de 1900, á las 10 de la mañana.

Afirmase que en el próximo Consejo de Ministros el de la Guerra hará cuestión de gabinete la inmediata discusión de sus proyectos en las Cortes.

**Otra victoria de los boers.—Bajas de los ingleses.**  
 Madrid 17, 11 mañana.

Los boers han alcanzado una nueva victoria en Lurenorth. Los ingleses tuvieron muchos muertos y heridos y 120 prisioneros.

**El Mensaje de la Reina.**  
 Madrid 17 de Diciembre de 1900, á las 5'30 de la tarde.

El Mensaje dice que la Reina ha aceptado el matrimonio después de

considerar los deberes que le imponen las Leyes de Dios y del Reino; espera que Dios premiará sus intenciones concediendo paz y prosperidad á la nación. Añade que no se altera la dotación real con ningún aumento presente ni pensiones eventuales para el porvenir. Firman todos los ministros.

**De las Cortes.**  
 Madrid 17, 5'50 tarde.

Se ha leído en las Cortes el mensaje del gobierno anunciando la boda de la Princesa de Asturias con el hijo del Conde de Caserta.

El diputado republicano Sr. Muro, pide la carta en que el conde de Caserta pide para su hijo la mano de la Princesa.

Los liberales se han abstenido en la votación de la comisión que ha de contestar al Mensaje.

Madrid 17, 6 tarde.  
 En la sesión del Senado se acordó constase en acta el sentimiento de la cámara, por la catástrofe ocurrida en el puerto de Málaga, á la corbeta alemana escuela de guardias marinas Consolidado. . . . . 71'15

**CAMBIOS.**  
 Londres . . . . . 33 85  
 Paris . . . . . 33'58

Madrid 16, 6'30 tarde.  
 En el Congreso han sido elegidos los candidatos del gobierno para formar la comisión que ha de redactar la contestación al mensaje anunciando la boda de la Princesa.

En la reunión celebrada en casa de Sagasta, por los exministros liberales acordaron votar en contra.

Madrid 17, 8 noche.  
 En la sesión del Congreso se reanuda el debate político, rectificando Canalejas.

Culpa á Silvela del aumento del clericalismo y la califia de jacobino,

**La catástrofe de Málaga.**  
**Detalles del suceso.—La causa.**  
 —El choque.—Las víctimas.  
 Madrid 17, 5'40 tarde.

Las noticias que se reciben del naufragio de la corbeta alemana en Málaga son desconsoladoras.

La causa del naufragio fué el temporal y el no haber encendido las calderas para capear el mal tiempo; esto hizo que la fuerza del mar arran-

cando las anclas arrojase el buque contra la escollera de la entrada del puerto, donde se estrelló. Los fondos del barco se abrieron con el choque, hundiéndose rapidísimamente. Casi todos los tripulantes se arrojaron al mar y á los botes pero casi todos eran destrozados contra las escolleras.  
 Créese que los muertos son más numerosos de lo que se creía.

**El número de víctimas.—El comandante.—Los salvados.**  
 Madrid 17, 9 noche.

Han perecido en el naufragio de la corbeta alemana cerca de cien marineros. El comandante del buque se encuentra entre las víctimas.

El mar arroja muchos cadáveres á la playa.  
 Los marinos salvados son atendidos en los hospitales y en muchas casas particulares de algunos alemanes.

**Los marinos españoles.—Conducta heroica.—Victimas del heroismo.—Día de duelo.**  
 Madrid 17, 11 noche.

La conducta de los marinos del puerto que salieron en botes en auxilio de los marinos alemanes ha sido en alto grado heroica.

Despreciando la furia del mar salieron, consiguiendo salvar á muchos naufragos.

Algunas de las lanchas de salvamento fueron volcadas por las olas.

Dícese que han perecido doce marinos que las tripulaban.

En Málaga ha sido hoy un día de duelo. Las funciones de teatros se han suspendido.

**ULTIMA HORA**

Madrid 17, 11'40 noche.  
 En la rectificación Silvela afirmó que la Iglesia Católica jamás ha sido enemiga de los derechos y libertades y que es más tolerante que el jacobinismo.

Madrid 18, 1 madrugada.  
 Los ministros reunidos en consejo han acordado no llevar á las Cortes la carta de Caserta.

Sagasta inaugurará el debate oficial.  
 La catástrofe de Málaga ha causado 35 muertos.

**VAPORES DE BARRA Y C.**

Servicio regular con salidas fijas:  
 Sevilla, Marsella y puerto.  
**SALIDAS DE CADIZ.**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

**TODOS LOS LUNES Y VIERNES** á las siete de la mañana.  
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

**TODOS LOS VIERNES** á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.

**TODOS LOS LUNES** á las cuatro de la tarde.  
 Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.  
 Consignatario en Cádiz, Marguía 19, José de la Viesca.

**Papel por arrobas.—Se vende en la Librería, Larga, 33.**

**VAPORES**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA  
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.  
**MARTES 18,**  
 8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.  
 11'00 de la idem. 11'00 de la tarde.  
 2'00 de la tarde. 3'00 de la idem

**MIERCOLES 19**

8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.  
 11'00 de la idem. 1'00 de la tarde.  
 2'30 de la tarde. 3'00 de la idem.

**PEDICURO.**

D. José García Vélez, con título y examinado en la Facultad de Medicina de Cádiz—sucesor y nieto de D. Francisco Vélez Carbonell (O. S. G. G.), pedicuro que fué de la Real Casa de los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier, establecido en Cádiz, calle de Santa Lucía, núm. 5.  
 Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general que vendrá á esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes.  
 Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes.

**¿Para qué Aparecer Viejos?**

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar se os da?

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con s. o. o. adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro, inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.  
Envase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

**LOS QUE USAN EL TÓNICO.**  
**LOS QUE LO USAN A CLARIA.**

**¡HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉBILES!**  
**CURA DE LA DEBILIDAD**  
(ENFERMEDAD DEL DÍA) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por tumbiar y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con insomnio y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, gastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estroñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estroñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carancia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CONSULTA DE MALOS ESPALDOS**  
de 10 a 8, gratis a los pobres; por carta los de provincias.  
**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Galatrava).  
VENEREO, IMPOTENCIA, BRAMA.

**CURA EN 2 DÍAS.**  
Blenorragia (dujós). Copulaciones Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Fimosis Koch, 3 pías. Para hemorroides de la sangre las Píldoras Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por correo. Van correo por sellos ó libranza.

**A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**  
El **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pías, cura el estómago en las dolencias de la vida. Cura las Diarreas, Gastralgias, Dolores de Estómago, Dismenstruaciones, Vómitos, Catarrós, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y eficaz medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo por 2,50 pías en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**  
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resiste a **MATA DOLOR** (Pain Killer), 2 pías, en las boticas de España. Bel-sco indiano que siempre cura. (Consulta gratis) y va correo por 2,50 pías en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

JARABE Y PASTA DE **SAVIA DE PINO MARITIMO**  
DE LAGASSE  
Preparados con la SAVIA de PINO fresca.  
Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**DIGESTIVO CLIN**  
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS  
CONTASORDERA THOMPSON, 4 pías, caja.  
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prosepto español. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**  
Dilatación de las estrecheces. Retención de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (edilios nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con confianza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Jerez de la Frontera, se exponen estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCESO, Calles 12, así como en las demás poblaciones de España que las de las capitales importantes por medio de sus representantes.

**Desde 5 PESETAS Relojes**  
comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de **Carlos Coppel**  
Fuencarral, 25, Madrid  
PÍDASE EL CATÁLOGO  
Venta al por mayor y menor

**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá poner en todo el completo. En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda así como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículos del Japón, etc., etc.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.**

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las. Los Domingos y días festivos, cerrado.

- MONTE DE PIEDAD.**  
El 20 de Diciembre de 1900 de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública, las alhajas a continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Setiembre 1899 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.
- 12599 Una caja de plata, cuchiloy trinchantito 18
  - 12809 Un reloj de oro, dos leontinas, una cadena de oro, pulsera oro, tres sortijas diamantes y brillantes 850
  - 12816 Un reloj de plata 17-50
  - 12821 Un alfiler y zarcillos de oro y esmalte 10
  - 12858 Cinco cucharas de plata 18-50
  - 12859 Tres sortijas de oro 18-50
  - 12864 Una pulsera de plata 3
  - 12867 Unas medallas oro 2-50
  - 12885 Un reloj de plata 4
  - 12944 Un reloj de plata y oro 113
  - 12993 Una caja y un pañuelo de plata 90
  - 13029 Tres pares de zarcillos y alfiler 75
  - 13030 Un alfiler, zarcillos, cruz de oro y perlas 75
  - 13081 Un alfiler, guardapelo, arete, cruz de oro y perlas 75
  - 13082 Una pulsera, alfiler y zarcillos 48
  - 13089 Un imperdible de brillantes y perlas y un brillante solo 850
  - 13092 Unas medallas de coral 7
  - 13078 Unos zarcillos de oro y topacio 4
  - 13100 Unos zarcillos y anillo de oro 7
  - 13106 Unos zarcillos de coral 6
  - 13107 Unos zarcillos de coral 6
  - 13139 Unas medallas de oro y coral 5
  - 13074 Un arete de oro y perla 17-50
  - 13142 Un reloj y cadena oro 300
  - 13143 Cuatro cucharas y cuatro tenedores 44

- 13156 Una leontina de oro 45
- 13163 Una cuchara y cucharita de plata 6
- 13165 Una pulsera de oro 31
- 13166 Unos zarcillos oro y coral 4-50
- 13169 Una cucharita y cucharita de plata 7
- 13179 Unos zarcillos coral y dos anillos 12
- 13188 Dos cucharas y dos tenedores 10
- 13190 Una cuchara y tenedor plata 14-50
- 13191 Una cuchara y tenedor plata 10
- 13192 Una cuchara y tenedor plata 6
- 13193 Una cuchara y tenedor de plata 10
- 13196 Un rosario, dedal, dos anillos y canastero de plata 4
- 13200 Una saboneta y sortija 12
- 13201 Un sortija y zarcillos 9
- 13202 Unos zarcillos coral 9
- 13217 Unos zarcillos oro y coral 6
- 13219 Un reloj de plata 9
- 13220 Un alfiler, zarcillos y sortija oro 24
- 13223 Una cadena de plata 5
- 13240 Una petaca y portamoneda de plata 6-50
- 13271 Unos zarcillos de oro y perlas 7
- 13276 Seis cucharas de plata 7
- 13279 Un par de aretes de brillantes incompletos 180
- 13280 Una hebillas de brillantes 800
- 13281 Unos zarcillos, esmeralda y anillo de oro 37
- 13282 Trece brillante sueltas 860
- 13283 Una copa de plata 145
- 13291 Un broche de brillantes y dos colgantes id. 170
- 13305 Unos zarcillos coral 5
- 13370 Dos botones oro y diamantes 12
- 13371 Dos sortijas de oro 23
- 13378 Dos rosarios de plata y una pulsera de plata y zarcillos oro 8-75
- 13378 Un reloj de plata 6
- 13406 Un guardapelo oro 44

**TARJETAS**  
Desde 1-50 pesetas, el ciento se hacen en la imprenta de este periódico.

Jerez 17 de Diciembre de 1900.—  
El Director Gerente, José M.ª Pérez Lara.

**A LOS VINICULTORES.**  
Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1889. **ENOSÓTERO** PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. INDISPENSABLE PARA LOS VINOS PROCEDENTES DE VIÑAS JÓVENES.  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.  
El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada 20, Barcelona.  
EN JEREZ, ANDRÉS BARRERO.  
SE REMITE A TODAS PARTES. — PEDIR PROSPECTOS

**COMPLATES Y COPIAS**  
LA SOLONIANA  
TAPIOCA, TÉS.  
37 RECOMPENSA INDUSTRIALES  
PÉDITE GENERAL  
ALLE MAYOR NÚMERO 615 Y 20, MADRID

**PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO.**  
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUAR-  
TANAS ó COTIDIANAS.  
¡Veintinueve años de éxito!  
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.  
Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14.—MADRID.

**LATOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**.  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTIICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras **RESTAURADORAS** *Fermiguerá, con hierro, manganeso y pepsina.*  
Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
Véndense en todas las Farmacias.  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA